República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria De Planeación y Desarrollo Territorial
Dirección de Infraestructura

MEMORANDO

720 – 0985

Leticia, 15 MAYO 2026

Departamento del Amazonas

15 MAY 2026

Oficina Asesora Jurídica

Sandra

10:27

PARA: **OFICINA ASESORA JURÍDICA**

DE: **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**

ASUNTO: Remisión de evaluación técnica al proceso de selección No. **GOB-AMA-MC-0037-2026.**

Por medio de la presente me permito remitir la evaluación técnica al proceso de Mínima Cuantía No **GOB-AMA-MC-0037-2026**, que tiene como objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS EN ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES A MEJORA EN CALIDAD DE VIDA Y SOLUCIONES ENERGÉTICAS LIDERADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS"**.

Atentamente,

ROBIN ORIZON CARDENAS PAREDES
Director de Infraestructura

Elaboró: Andrés Felipe Manrique M. – P.U. II – Dirección de Infraestructura

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS	ACTA DE VERIFICACION DEFINITIVA TECNICA Y ECONOMICA
	Dependencia: Dirección de Infraestructura Departamental.

INFORME DE EVALUACIÓN - COMPONENTE TECNICO
MÍNIMA CUANTÍA N° GOB-AMA-MC-0037-2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS EN ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES A MEJORA EN CALIDAD DE VIDA Y SOLUCIONES ENERGÉTICAS LIDERADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Dentro del término estipulado en la Invitación Pública / Selección De Mínima Cuantía para la presentación y entrega de propuestas, se presentó una (1) propuesta como se identifica en el siguiente cuadro:

N°	PROPONENTE	FECHA HORA DE PRESENTACIÓN
1	CABRERA SAS COLOMBIA, Leticia Número de documento 901614051	14/05/2026 9:33 AM

2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

La propuesta de menor valor será evaluada con el fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública / Proceso de Selección de Mínima Cuantía, así como que no se encuentre incursa en ninguna de las causales de rechazo previstas en dicho documento. En caso de cumplir con lo anterior, la propuesta será considerada como hábil y continuará con el estudio y evaluación de la oferta económica. Si la propuesta no cumple los requisitos habilitantes o se encuentra incursa en alguna causal de rechazo, se procederá a evaluar la siguiente oferta, conforme al orden establecido.

2.1. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluará como "cumple". En caso contrario se evaluará como "no cumple".

CONCEPTO	CRITERIO
EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE / NO CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN - COMPONENTE TECNICO
MÍNIMA CUANTÍA N° GOB-AMA-MC-0037-2026.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	CUMPLE / NO CUMPLE

En cuanto a la experiencia, proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.

<table>
<tr><td rowspan="2">PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS EN ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CON EL FIN DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES A MEJORA EN CALIDAD DE VIDA Y SOLUCIONES ENERGÉTICAS LIDERADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS</td><td>GENERAL</td><td>Presentar dos (2) contratos con entidad pública y/o privadas, cuyas cuantías de cada uno de ellos, sean igual o superior al valor a contratar en el presente proceso.

Nota: los contratos presentados en la experiencia general deben ser diferentes a los presentados en la experiencia específica.</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICA</td><td>Presentar dos (2) contratos con entidad pública de los cuales por lo menos uno debe ser con entidad pública del Departamento del Amazonas, cuyo objeto incluya el transporte Aéreo de pasajeros, cuya sumatoria de cuantías sea mínimo el doble del valor a contratar

<table><tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>78111500</td><td>Transporte de pasajeros por vía aérea</td></tr></table>
De igual manera el proponente interesado, deberá contar con todos los permisos de las entidades, correspondientes para el servicio de transporte aéreo de pasajeros expedido por la autoridad competente, el cual deberá ser anexado al proceso.</td></tr>
</table>

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La entidad estatal revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si cumple, aceptará la oferta de menor precio e informará al contratista en el documento de aceptación el nombre del supervisor del contrato.

INFORME DE EVALUACIÓN - COMPONENTE TECNICO
MÍNIMA CUANTÍA N° GOB-AMA-MC-0037-2026.

Por el contrario, si la oferta de menor precio no cumple con las condiciones señaladas en la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la Invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, sin perjuicio de lo señalado en el numeral 1.6.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Dado que solo se presentó un proponente, su oferta corresponde a la de menor valor.

PROPONENTE	EXPERIENCIA	EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

La propuesta presentada cumple íntegramente los requisitos habilitantes.

4. VERIFICACION DE OFERTA ECONÓMICA

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	**CUMPLE**

La oferta económica presentada por el proponente cumple los requisitos establecidos.

Una vez realizada la verificación de la propuesta presentada dentro de la Invitación Pública / Selección de Mínima Cuantía No. **GOB-AMA-MC-0037-2026**, cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros en áreas no municipalizadas del departamento de Amazonas, con el fin de realizar la socialización de los proyectos de inversión correspondientes a mejora en calidad de vida y soluciones energéticas liderado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de la Gobernación del Amazonas, se evidencia que dentro del término establecido para la presentación de ofertas se recibió una (1) propuesta, correspondiente al proponente **TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS**.

De conformidad con la metodología de evaluación prevista en la invitación pública, y teniendo en cuenta que se presentó un único oferente, su propuesta fue objeto de verificación frente al cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos, relacionados con experiencia, existencia y representación legal, certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social y aportes legales, así

como los demás documentos y condiciones requeridas para la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros.

Como resultado de la evaluación, se concluye que el proponente **TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública / Selección de Mínima Cuantía No. GOB-AMA-MC-0037-2026. Así mismo, verificada la oferta económica presentada, se evidencia que esta cumple con las condiciones establecidas por la entidad y se ajusta a los requisitos definidos en el proceso.

En consecuencia, al encontrarse habilitada la propuesta presentada y al cumplir con la verificación económica correspondiente, se recomienda aceptar la oferta presentada por **TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS** y continuar con el trámite contractual correspondiente, conforme a las reglas establecidas para la modalidad de mínima cuantía y a lo previsto en la invitación pública del proceso.

En constancia de lo anterior, se firma en Leticia, Amazonas, a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

ROBIN ORIZON CARDENAS PAREDES
Director de infraestructura departamental

Elaboró: Andrés Felipe Manrique Martínez - P.U. II – Dirección de Infraestructura

Revisó: Jose Luis Correa – P.E. – Dirección de Infraestructura